

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes... 1'50
Provincias, trimestre... 5'
Extranjero id... 9'
Número suelta 5 Cént.
Atrasados 10

BIBLIOTECA PÚBLICA
PROVINCIAL
TARRAGONA



DIARIO DE REUS

DE AVISOS

FUNDADO EN 1859 Y NOTICIAS

REDACCION

ADMINISTRACION
PLAZA CONSTITUCION N.º 2

TELÉFONO 34

ANUNCIOS Y RECLAMOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

PAGO ANTICIPADO

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS:

Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, P. Constitución, y en la librería de Tost, (Arrabal bajo de Jesús).

EN BARCELONA:

Sres. Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano, 3.—Sres. Cebrián y C.ª, Puertaferriera, 48, interior, y Kiosko Calaf.

EN MADRID:

Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8.
EN PARIS: A Lorette, Rue Vivienne, 8

AGUA NAF SERRA

Esta TRIPLE AGUA DE AZAHAR, de perfumada y deliciosa aroma, está elaborada con la flor tierna y escogida del naranjo ágrico y se vende en botellas de 1/4 de litro a cuatro reales una.

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANTONIO SERRA, REUS

AL POR MAYOR IMPORTANTES DESCUENTOS

Almacenes y Despacho, Pálayo 9; BARCELONA.
PEDIR AGUA NAF SERRA

CONFITES CARPA

Unico remedio seguro que en doce horas cura la tos

La primera y unica de esta ciudad que sus productos han sido premiados en varias Exposiciones con Medalla de oro y diploma de honor
Venta al detall: 2 pesetas frasco en todas las farmacias acreditadas de España, Cuba y Filipinas.

Depósito general
Gran Farmacia
CARPA
Plaza Prim, 1, y Arrabal Sta. Ana, 2

La debilidad ó neurastenia nerviosa, la «anemia», la clorosis, convalecencias, dispepsias, (pereza de digestión) «raquitismo», (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado medicamento

ELIXIR CALLOL

Aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona y recomendado por la clase médica

de «gusto agradable» y de resultados tan «rápidos y eficaces» que el enfermo «aumenta el apetito y las fuerzas» casi siempre desde las «primeras tomas.»
De venta FARMACIA CALLOL, Diputación, 398, BARCELONA, y principales de España y América.

PEDID en todas partes

Pedro Montlleó, de Falset
Elaboración especial con agua de la tan renombrada Font Vella, de dicho pueblo.
Representante en Reus

D. Francisco Balañá, S. Jaime 38

EN VENTA

Lo está un carro conocido por los de dorell, el cual se cederá por un precio módico.
Informes calle Alta del Carmen, 66.

P. MARTA CIRUJANO-DENTISTA

Curación de las enfermedades odontológicas.
Orificaciones y empastes los más duraderos.
Las extracciones y demás operaciones dentarias, se practican sin dolor por medio de seguros anestésicos.
Dientes y dentaduras protésicas (artificiales) se construye desde los económicos a los superiores.
Procedese según los adelantos profesionales.

REUS.—Arrabal Santa Ana, 14, principal.—REUS

DOCTOR J. JORDAN

CIRUJANO DENTISTA
Ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, ex-operador de la casa del Dr. Treviño de Madrid, etc., etc.

Participa a sus numerosos clientes y al público en general que relacionado con las mejores casas extranjeras, puede ofrecer dientes artificiales a precios ventajosísimos.
Para las operaciones Odontológicas que dicho señor practica, cuenta con todos los anestésicos hasta el día conocidos.

OPERA GRATIS A LOS POBRES

Plaza de Prim, 2, pral. TELEFONO 37

El concepto de la guardia civil

Ciertas inconveniencias pronunciadas en un reciente mitin celebrado en son de protesta por los sucesos de la Coruña, han dado margen a que alguno de nuestros colegas, si bien condenando las intemperancias de lenguaje, haya manifestado que, al propio tiempo que los gobiernos debían garantizar de todo ataque los prestigios de la Guardia civil, convendría se buscara un general de las condiciones del duque de Ahumada, creador del instituto, para que puesto a su frente restableciera la pureza de su reglamento y corrigiera las deficiencias que existieran en el cumplimiento de los deberes que le están encomendados. Y eso, que indirectamente envuelve como una especie de acusación de haberse aflojado los resortes de la severísima disciplina del instituto conviene discutirlo para venir en conocimiento del grado de certeza de esa indicación.

La Guardia civil fué creada hace sesenta años sobre la base de un contingente de 4.000 hombres que pudieron reclutarse entre los soldados del ejército, que entonces servían durante seis u ocho años en filas. Por consiguiente, no fué difícil crear la primera madre del cuerpo con soldados viejos, gente veterana completamente identificada con la vida militar.

La expansión que las necesidades del servicio y las lógicas aspiraciones de los pueblos a poseer aquel elemento de seguridad de las cosas y las personas han obligado a dar al instituto, cuya fuerza hoy se eleva a 18.000 hombres, demuestra a simple vista que de un número casi igual de soldados en activo y licenciados no es igual hacer una selección en busca de 4.000 individuos determinados condiciones que verificado para elegir 18.000, sobre todo

estando tan distante como está el soldado de hoy en día, que apenas pasa por las filas del ejército, a lo que fué el soldado de 1840.

La penalidad para los que infringen el reglamento, es la misma; la vigilancia y la función educativa de los jefes y oficiales, mucho mayor, porque se ejerce sobre neófitos, a quienes hay que inocular el espíritu de abnegación, de obediencia, de honradez inmaculada y de estricta puntualidad que son el distintivo del cuerpo; pero quien no está ciego para el raciocinio comprenderá que si cuando existían 4.000 guardias civiles, verbi gracia, se cometían cien faltas, hoy, que hay 18.000, debe haber cuatro veces y media más, sin que por eso pueda decirse con justo motivo que son más frecuentes ahora que antes los olvidos del deber.

Nuestra guardia civil no tiene nada que envidiar a la gendarmería francesa ni a los institutos análogos de otros países de Europa. Lo que tiene es que como sería caro y no tenemos un duque de Ahumada que con el estudio concienzudo del problema creara una policía similar, por ejemplo, a la de Inglaterra ó por lo menos a la francesa, nosotros a la guardia civil la encomendamos todo género de funciones: persecución de criminales, guardería rural y forestal, escolta y custodia de ferrocarriles, represión de movimientos populares y aun, lo que es peor, porque les obligan a jugar un papel depresivo, el de figurar como elemento de presión en las luchas electorales.

En semejantes condiciones, sólo a un milagro disciplinario y a una energía, no bien apreciada, de la oficialidad, se debe que la guardia civil conserve las tradiciones de sus mejores tiempos, y de que las conserva no hay que dudarlo, porque basta penetrar en una casa cuartel y observar el orden

perfecto, la quietud, la morigeración de costumbres que en ellos reina; basta ver la compostura y la corrección con que se presentan sus individuos en público; basta contemplar la puntualidad y la precisión con que realizan sus servicios, y estar en interioridades de cuanta privación, cuánto dominio de sí mismos es todo aquello efecto, para comprender qué mérito más asombroso hay en todo lo que acabamos de manifestar.

La Guardia civil está creada para el servicio extraurbano, no para ordenar, como antes sucedía, filas de coches en días de toros, ni para aparecer como apaciguadores de motines que no se hace resistencia armada. La Guardia civil solo debía aparecer cuando empleando los amotinados medios de violencia que no fuera dado contrarrestar a la policía, llegase el momento de emplear argumentos de fuerza.

De este modo, al aparecer la Guardia civil en la escena de la revuelta en las calles, sabría la gente pacífica y curiosa que era inminente la colisión, y así jamás podría atribuir a atropello lo que fuese efecto de imprudencia temeraria.

Más no es así como las emplean nuestras autoridades civiles, naya inmensa mayoría saben de gobernar pueblo y tienen la propia noción de la psicología de las multitudes que se acabaran de salir de las Bateucas, y desde el momento que el primer pelotón de chiquillos ó mujeres se lanzan, cometer desafueros en la vía pública, ya está la Guardia civil en campaña, y a fuerza de abusar de la paciencia el tumulto crece con la impunidad, se principia por el dennesto y se acaba por pasar a vías de hecho, y en razón a esa parsimonia de la fuerza pública, los perturbadores y los curiosos creen que así como se sufrieron dos hecas de insul-

tos se sufrirán otras idos; para de repente, cuando se le suba la mosca a las narices al gobernador, encontrarse con la sorpresa de que aquella vez va de veras.

Sería justa la irritación contra la Guardia civil, por la represión incondicionada, si fuera propio de su iniciativa señalar al momento de hacer uso de las armas, pero siendo esa facultad de las autoridades ordinarias, y no siendo ella un cuerpo deliberante que puede poner su veto ó su resistencia a los mandatos de la autoridad del empleo que de ella se haga, no es ella responsable, sino los que debiendo poseer condiciones de mando las desconocen por completo.

ADRIÁN CARRERAS.

DE CUBA

Casino Español de Matanzas

Con este título publica nuestro colega de la Habana, «La Realidad» las siguientes líneas:

«Extraordinaria importancia ha revestido la fiesta inaugural del nuevo edificio construido para el Casino Español de Matanzas. Una concurrencia numerosa a ella, celebrándose una espléndida velada en la que se pronunciaron elocuentísimos discursos, y tuvieron lugar escenas de concordia que hacen honor a las autoridades locales de aquella ciudad y a cuantos contribuyeron a dar realce a aquel acto de indiscutible beneficio para la paz moral en esta Isla.

Refiriéndose a esta fiesta dice muy oportunamente en su editorial de hoy nuestro apreciable colega el «Diario de la Marina», que no constituye un hecho aislado la feliz aproximación de los elementos españoles y los elemen-

tos cubanos, sino que va extendiéndose por todas partes, produciendo una saludable reacción a favor de las ideas conciliadoras y de los procedimientos sensatos y pacíficos.

Agrega el colega, que por los amplios salones del Casino Español, elegante edificio que hace honor a la ciudad donde se levanta, desfilaron todas las clases sociales, lo mismo las más distinguidas y acomodadas, que las más humildes, extendiendo sus manifestaciones de respeto hacia aquella casa y hacia la bandera que gallardamente flotaba en lo alto del edificio. Y por lo que a los españoles se refiere, bien claramente proclamaba su levantado propósito de bien entendida cordialidad, el hecho de que en el espléndido salón principal del nuevo Casino estén colocados los escudos de todos los pueblos hispano-americanos, empujando por el de Cuba, idea felicísima que ha merecido justos elogios al Presidente de aquella colonia y a los que dirigieron el decorado del Casino.

Y ya que sobre tan grato asunto volvemos a discurrir, hemos de salvar una omisión en que incurrimos ayer, y no por culpa nuestra, sino por haberse extrañado una cuartilla, a causa de la precipitación con que fué compuesta la reseña que publicamos en nuestra última edición. Nos referimos al brindis del Alcalde, señor Lecuona, quien, después de pronunciar muy sentidas y oportunas frases, abrazó estrechamente al dignísimo Presidente de aquella colonia, señor Bes, diciendo que abrazaba en su persona a todos los españoles de Matanzas; escena verdaderamente conmovedora, que produjo extraordinario entusiasmo, tanto en los que asistían al banquete como en el numeroso público que se apiñaba a la entrada del local.

Nosotros también nos alegramos de

esas demostraciones de fraternidad y concordia, y al felicitar al Casino Español de Matanzas por hallarse instalado ya en espléndida y nueva casa...

Comisiones mixtas de reclutamiento

La «Gaceta» inserta una Real orden que, por el interés excepcional que reviste publicamos íntegra.

Dice así: «Remitiendo á informe de la sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado la consulta promovida por la Comisión mixta sobre interpretación de varios casos de los artículos 87 y 88 de la vigente ley de reemplazo con motivo del expediente de Isidro Ferrer, la expresada sección ha emitido en este asunto el siguiente dictámen:

«Excmo. Sr.: Con Real orden expedida por el ministerio del digno cargo de vicesentado en 20 de Mayo último, se remite á informe de esta sección la consulta de la Comisión mixta de reclutamiento de Tarragona sobre interpretación de varios casos de los artículos 87 y 88 de la vigente ley de reemplazo, con motivo del expediente de Isidro Ferrer Porquera, del cupo de Cabacés.

Las dudas de dicha Comisión se reducen á dos extremos:

- 1.º Si cuando la ley usa el masculino plural, sin que por ningún concepto aparezca incluido el caso, debe entenderse que el precepto se refiere igualmente á varones que hembras; y 2.º En caso afirmativo, si podrá la Comisión consultante disponer de la ampliación del expediente del referido mozo Isidro Ferrer Porquera, que fué declarado soldado en 18 de abril último, por mayoría de votos, desestimándole la excepción 1.ª del artículo 87 de la vigente ley de reclutamiento, que tundaba el interesado en ser hijo único, en sentido legal, de padre sexagenario y pobre, sin embargo de tener dos hermanas mayores de dieciséis años, solteras, no impedidas para el trabajo.

Expone la Dirección general de Administración en su nota, que el sentido literal, claro y expósito de la ley de reclutamiento, tanto en los varios casos del artículo 87, cuando dice «hermanos», sin distinguir de sexos y sin referirse á circunstancias que solo pueden concurrir en los varones, como la de servir en el Ejército ú otras semejantes, debe entenderse que se habla de los varones y de las hembras indistintamente, entendiéndose lo mismo con respecto á la palabra hijos. No obstante (añade la Dirección), y sin que esto contradiga el expresado criterio, la existencia de hermanas solteras mayores de diecisiete años no impedidas ó casadas con marido no pobre, no puede bastar para destruir el concepto de unidad legal de los mozos sino en el caso que dichas hermanas posean bienes propios, ejerzan una carrera, profesión ó industria de las reservadas á la mujer, ó se compruebe que su marido, por voluntad propia, sostiene á la madre, padre, ó hermanos de ella; esto es, á la persona que produce la excepción del mozo.

Visto lo expuesto y los arts. 87 y 88 de la vigente ley de reemplazo: Considerando, en efecto, que cuando la ley dice «hermanos» ó «hijos», sin distinguir de sexos, debe entenderse que se habla de varones y de hembras, á no ser que especialmente aluda á circunstancias que solo pueden concurrir en los varones:

Considerando, no obstante, que la existencia de hermanas de diecisiete años, solteras ó casadas con marido no pobre, no bastará á destruir el concepto de utilidad legal de los mozos, á no ser que dichas hermanas cuenten con medios propios para mantener al padre ó madre, ó se acredite que el marido de las mismas hermanas los mantiene.

La sección opina que debe resolverse la consulta de la Comisión mixta de Tarragona en el sentido que indica la Dirección general de Administración.»

Habiendo tenido á bien S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, resolver de conformidad con el preinserto dictámen.»

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL

de los dias 25 y 26 de Julio 1901

Nacimientos

Ninguno.

Matrimonios

Pedro Rofes, con María Jondioso.— Juan Costilla, con Rosa Molins.

Defunciones

José Gutierrez 21 años, Hospital Civil.— Ramón Gausset Oliya, 5 años, Jesús 31.

Boletín Oficial

Extracto del número último día 26.

Real orden del ministerio de la Gobernación, relativo á la suspensión del Secretario del Ayuntamiento de Sóller (Balears).

El Ministerio de Instrucción pública anuncia la vacante de la cátedra de Dibujo artístico en la Escuela provincial de Valencia.

La Alcaldía de Montroig anuncia la vacante de médico titular de aquella villa, dotada con 75 pesetas anuales.

El Juzgado de Reus cita á José Solé Inglés para que comparezca á declarar en causa sobre hurto.

El Juzgado municipal de Riu de Caballers notifica á Gertrudis Jové y Miralles, la sentencia recaída en un juicio verbal seguido contra aquella.

Gaceta de Madrid

Extracto de la del día 25 llegad ayer tarde.

Presidencia del Consejo.— Reales decretos disponiendo que D. Miguel Villanueva y Gómez cese en el despacho del ministerio de la Gobernación y nombrando ministro de dicho departamento á D. Alfonso González y Lozano.

Estado.— Cancellaría.— Lista de las personas que componen el tribunal permanente de arbitraje.

Gracia y Justicia.— Reales decretos de personal.

Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.— Instrucciones á los verificadores de contador eléctrico.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.— San Aurelio.

Parroquia de San Francisco. Mañana á las 7 de la misma tendrá lugar la Comunion general en Nuestra Señora de los Dolores y á las 5 de la tarde la función mensual con exposición de S. D. M.

SANTOS DE MAÑANA.— San Victor.

CRONICA LOCAL Y PROVINCIAL

Observaciones meteorológicas

DEL DIA 26 DE JULIO DE 1901

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Table with columns: Horas, Baróm., Temperaturas (TIPO, MAXIMA, MIN.), Evap., Vientos. Rows for 9 and 15 hours.

Table with columns: Horas, Cielo, Nubes (CLASE, CANT. CIER.), G.º hum., Liv. 24 h. Rows for 9 and 15 hours.

En el Ayuntamiento

Sesión de ayer

La sesión ordinaria correspondiente á esta semana fué de segunda convocatoria y principió á las 12 y 10 de ayer, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Borrás y con asistencia de los concejales Sres. Aguadé, Jordana, Navás (E. y J.), Verges, y Briandó.

Leyó el acta de la sesión anterior fué aprobada con una pequeña aclaración.

Dada cuenta del dictámen de la sección de Fomento, referente á la solicitud de don Pablo Janmá, que había

quedado por 8 dias sobre la mesa en la sesión anterior, el Sr. Font, pide continúe por 8 dias más en igual situación toda vez que ha de impugnarse el dictámen y no se halla presente el Presidente de Fomento Sr. Pallejá. Se acuerda de conformidad.

Se aprueba el dictámen de la propia sección de Fomento á la instancia de don Cayetano Amar solicitando abrir una ventana en la casa número 2 de la calle baja de San Pedro.

Aprobóse el dictámen de la sección de Hacienda, relativo á la solicitud de los matarifes, señalando en un 25 por ciento el haber de los de 1.ª y en un 16 por 100 el de los de 2.ª.

Son aprobadas varias cuentas de particulares y queda terminado el despacho ordinario.

El Ayuntamiento acuerda quedar enterado con satisfacción de unas manifestaciones hechas por el Sr. Alcalde dando cuenta de la llegada á esta de los ingenieros de Caminos de la sección hidrológica del Ebro D. Cayetano Ubada y D. Jaime Lahuerta, encargados de los estudios definitivos de los proyectos de pantanos de Riu de Caballers y La Riba.

Se acuerda que la sección de Gobierno del Ayuntamiento presente á la posible brevedad un dictámen para conseguir la marcha regular de los relojes públicos, que andan un tanto desiguales, procediendo si fuese necesario al cambio del relojero encargado de dicho servicio.

También se acuerda la adquisición de una camilla, por hallarse en mal estado la que utiliza el Municipio, con motivo de accidentes desgraciados.

Se acuerda practicar las gestiones necesarias á fin de conseguir sea de nuevo declarada permanente la estación telegráfica de esta ciudad declarada limitada con motivo de reformas introducidas en el ramo.

A propuesta del Sr. Aguadé se acuerda encargar á la sección de Fomento formule cuanto antes el oportuno dictámen para llevar á cabo el arreglo de los baches de la calle Mayor, en el interin no se proceda á la construcción del nuevo afirmado de dicha vía pública.

El señor Navás (E.) propone que, sin perjuicio de lo que se acuerde al redactar las Ordenanzas Municipales, respecto á tarifas señaladas á los motores de gas y electricidad, señale la sección de Fomento, el importe de las tarifas indicadas. Se acuerda de conformidad.

Y sin discutirse otros asuntos se levantó la sesión á las 12 y 30.

«A las muchas familias de esta ciudad que se hallaban interesadas en la resolución del recurso pendiente sobre quintas, interpuesto contra el fallo de la Comisión mixta de Tarragona, interesa la lectura del acuerdo de la Dirección General, recaído sobre el particular, y que publicamos íntegro en otro lugar de esta edición.

Con extraordinaria concurrencia de forasteros dióse anteyer principio á las ferias de esta ciudad, habiéndose realizado regulares operaciones sin importancia la mayoría de ellas.

En la sección «Asuntos locales» inserta en nuestra edición del último domingo, indicábamos la triste situación á que poco á poco va quedando reducida nuestra ciudad, con la desaparición lenta de sus vitales elementos, citando como muestra el caso de que una ciudad de la importancia de Reus, no goza si quiera del servicio ilimitado en su estación telegráfica, é indicando de paso la imprescindible necesidad de salir del estado de postración en que nos encontramos.

Como habian podido ver nuestros lectores por el extracto de la última sesión que ha celebrado el Ayuntamiento, inserto en esta misma sección, se acordó practicar las gestiones debidas para conseguir sea declarada ilimitada nuestra sección telegráfica.

Aplaudimos sin reservas el acuerdo, por creerlo beneficioso para el público, no dudando que, si á las gestiones que se practican se imprime el interés necesario no ha de ser difícil la consecución del resultado apetecido, como lo hanogrado otras poblaciones

de mucha menor importancia que la nuestra.

Con motivo del concierto dado anteyer en los jardines de la sociedad «El Olimpo» por la aplaudida banda del «Centro de Lecturas», acudió al referido centro recreativo una extraordinaria y distinguida concurrencia, que aplaudió todas las composiciones ejecutadas, obligando con insistencia la repetición de algunas de ellas.

El jardín de la sociedad, donde se celebró la fiesta, hallábase profusamente iluminado y adornado con exquisito gusto.

La representación del sexo débil, concurrente al acto, fué obsequiada con caprichosos y elegantes ramos de flores.

Terminado el concierto, ejecutó la banda algunos bailables en el salón, donde con tal motivo reinó el bullicio y animación consiguientes.

Esta mañana, á las 9 y media, se celebrarán en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, solemnes honras fúnebres para el eterno descanso de la virtuosa señora D.ª Francisca Argilaga y Gil, fallecida en Barcelona el día 20 del corriente mes.

La finada era persona muy conocida en esta su ciudad natal donde contaba con muchas y merecidas simpatías.

A toda la distinguida familia de la difunta, entre la cual se cuenta nuestro querido amigo el Notario D. Francisco Sostres y Gil, enviamos la expresión de nuestro pésame más sentido.

En el «Boletín Oficial» del jueves último se hace posesión por el Gobernador civil, que ha tomado posesión de su cargo de verificador de contadores de electricidad de esta provincia D. José María Pagés y Moren.

Los festejos celebrados durante los dos dias últimos en el barrio de Santa Ana han revestido la mayor brillantez.

Aparte el arreglo é iluminación de las calles del barrio, y principalmente la del Arrabal de Santa Ana, han llamado la atención, la magnífica capilla donde se ha depositado la imagen de la Santa, la organización completa de las parejas de «escritaneras» que figuraban en número de más de cincuenta, el baile en honor de las mismas dado en el pto de Casa de Manté y el disparo de un ramillete de fuegos artificiales en la plaza de Prim, confiado al acreditado pirotécnico don José Murgadas (a) Escala.

Todas las calles del barrio se han visto extraordinariamente concurridas principalmente las horas de noche, en que resultaba el tránsito por los mismos, poco menos que imposible.

Las fiestas han sido del completo agrado y satisfacción de todo el vecindario.

Favorecidos por una concurrencia selecta y numerosísima víéronse anteyer los jardines del «Centro de Lecturas», donde se dió el concierto anunciado, á cargo de la banda de dicha sociedad, el laureado «Orfeón Reusense» y la banda de bandurrias de la misma.

Hubo aplausos abundantes y merecidos, especialmente para el Orfeón y la banda de bandurrias, la cual cumplió su cometido en forma por demás lisonjera.

El «Orfeón Reusense», á causa de una indisposición de su Director don Estanislao Mateu, indisposición que felizmente no reviste importancia, cumplió, sin director, la parte de programa que se le habia confiado, recibiendo no solo la indulgencia del público, como se solicitó, si no plácemes múltiples por el acierto con que supo llenar su misión.

Debido á las gestiones de don León Alasá, el gobierno ha acordado trasladar á Tarragona las oficinas de la Comisión liquidadora de Ultramar.

El próximo mes pondrá á la venta la Compañía de cerillas unas cajas nuevas con 30 lince calidad especial, pasta inglesa, que se cree tendrán gran aceptación del público, por la bondad del género y la elegancia de la envoltura.

Essas nuevas cajas se expendrán en las dependencias de la Compañía al precio de cinco céntimos de peseta.

«El Pandemonium».— Hoy se publicará el número 13 de esta revista con trabajos de Federico Rahola, Secretario de «El Fomento de la Producción Nacional de Barcelona», Emilio Garriga, Ernesto Bark, Tarasio, Rosendo S. Rocamora, F. Llaudadó, Carlos Rahola, F. T. M., y otros.

En concepto de consumos se recaudaron ayer 613.74 pesetas.

Las enfermedades de la orina, como la Blenorragia, Nefritis, flujo blanco, catarro de la vejiga, etc., se curan radicalmente con el Sándalo Espinar, que aventaja en pureza y virtudes curativas á los extranjeros y españoles similares.

El que lo experimenta una vez lo recomienda á sus conocidos como el único remedio verdad. Depositario Tomás Piñol, Casa CODER. Léase el anuncio.

Publicaciones recibidas

El número de «La Ilustración Española y Americana» correspondiente al 22 del actual contiene una amplia, completa é interesante información acerca de las pruebas hechas en París con el globo dirigible de Santos Dumont. Para dicha información se hicieron en el acto de las pruebas del aerostato muchas y muy bellas fotografías destinadas exclusivamente á la citada Revista.

En el mismo número figuran como actualidades gráficas: el Club Automovilista de Francia; los estudios prácticos de torpedos realizados en el Ferrol, y los retratos de S. A. I. y R. la Condesa de Trápani y del aplaudido autor dramático Sr. Retés.

También es digno de elogios un lindísimo dibujo de Huertas: «Una azotea en Córdoba».

En el texto, entre originales en prosa y en verso de reputados escritores, llama la atención una «Crónica parisiense», firmada por A. Mar, en la que se dan noticias muy curiosas acerca del globo Dumont, de su inventor y del donante del premio de 100.000 francos ofrecido al que descubra la dirección de los aerostatos.

SECCION COMERCIAL

Puerto de Tarragona

Entradas del día 25

De Valencia en 2 dias, l. Rosita, con melones, consignado á D. José María Ricomá.

De Valencia en 2 dias, l. San Pablo, con melones, consignado á D. Antonio Mariné.

De Barcelona en 6 horas, v. Duro, con efectos, consignado á los Sres. Hijos de B. López.

De Génova y esc. v. danés «Algarvé», bon tránsito, consignado á los señores Viuda y sobrino de P. Ferrer y Mayors.

Despachadas

Para Bilibao y escalas v. Duro, con efectos.

BOLSIN DE REUS

Montevideo, 27

Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer.

Table with columns: Interior, Colonial, Orenses, Nortes, Alicante, Banco Vitalicio, Cubas 88, Cubas 90, Amortizable, Oblig. 5 pº Almansa, Idem 3 pº Francia, dem 3 pº Orense.

PARIS

Exterior 70.95

MADRID

Interior 72.10

GIROS

Paris 39.30

Londres 35.08

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta agena valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro.

J. MARSANS ROF

Representante.— JOAQUIN SOCIATE

CALLE SANTA ANA, 26

Cotización en Barcelona á las 16 de ayer.

Interior 72.07

Coloniales	81'50
Amortizable	5 pS 93'95
Cubas 86	86
Cubas 90	71'75
Filipinas	
Exterior París	70'90
Aduanas	
Nortes	53'20
Alicantes	73'35
Orenses	25'15
Oblig. Francia 6pS	98'
3 pS	58'25
Almazas 3 S adh	
GIROS	
París	39'30
Londres	35'08

Ordenes de Bolaa para Barcelona, Madrid y París.—Compra y venta al contado de toda clase de valores.—Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes de todos los países.—Giros sobre Barcelona y Madrid.

PARA ALQUILAR

En la Plaza de San Francisco número 4 de esta ciudad hay para alquilar dos espaciosos y grandes almacenes propios para el negocio de Vinos, acopios de frutos del país y también para establecer en ellos alguna industria ó taller.

Tienen además la ventaja de poder disponer de un buen patio y agua suficiente para todas las necesidades del negocio ó industria.

Hay también tres lagares, cups, disponibles para la próxima vendimia de cabida juntos sobre 700 cargas de vino. Todo en muy buen estado, completa seguridad y solidez.

Los demás informes se darán en la propia casa.

Centro de Lectura

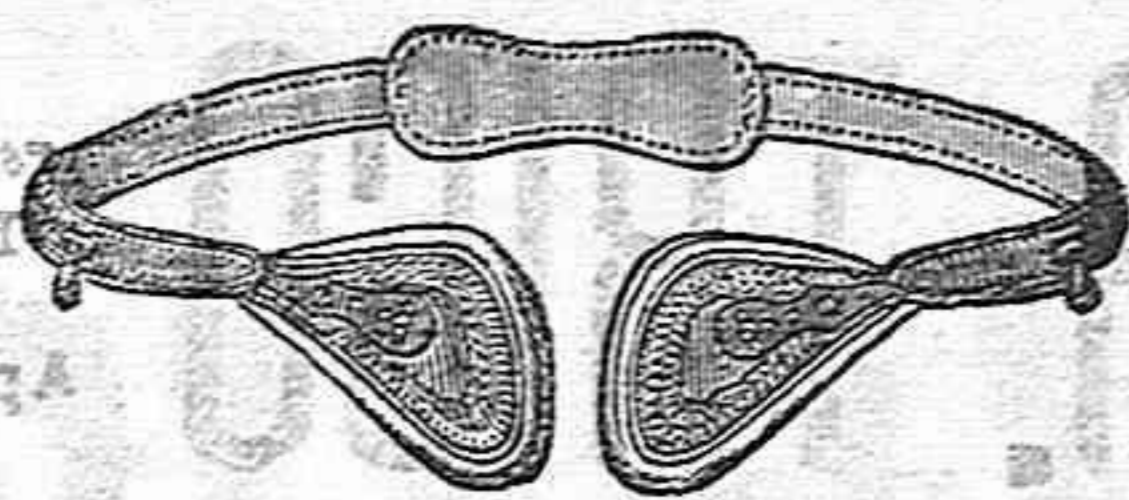
ANUNCIO

Esta Junta de Gobierno, accediendo á la petición formulado por varios señores socios, ha acordado eximir al pago de los derechos de entrada, á todos los que durante los dias 16 al 31 del corriente mes soliciten su ingreso en esta sociedad.

Reus 15 de Julio de 1901.—P. A. de la J. de G.—El Secretario de turno, Mariano Grases.

ROSARI DEL COR

Poesías catalanas de D. Francisco Gras y Eñas, 2 pesetas ejemplar.



IMPORTANTÍSIMO A LOS HERNIADOS (TRENCATS)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados, (trencats) es el de que no basta la compra de un buen braguero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que solo puede llevar á cabo una persona perita.

En mis 12 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen braguero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma á construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

Son muchos los que han acudido á consultarme creídos de estar herniados (trencats) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento LA CRUZ ROJA; y los siete años de práctica en la casa de Clousolles de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cauchuc para la completa curación de los niños.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la carga de espaldas.

FAJAS LI-OGASTRICAS para corregir la obesidad dilatación, y abultación del vientre.

JOSE PUJOL

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias.

ESTABLECIMIENTO

LA CRUZ ROJA

REUS.—PLAZA DE PRIM.—REUS.

AVISO

Se desea alquilar una casa de campo cerca de esta ciudad propia para pasar el verano una familia.

Para tratos dirigirse á esta Administración.

TELEGRAMAS

El Sultán de Turquía

Madrid 26.

A la vez que llegan á la prensa algunos despachos asegurando que se halla gravemente enfermo el Sultán de Turquía, otros dicen que se ha afirmado por conducto oficial que tales noticias no son ciertas.

Pruebas de un dique

Madrid 26.

Telegrafían de Mahón que se han verificado pruebas parciales del dique, que han dado un resultado satisfactorio, habiéndolas presenciado numeroso público.

Si obtiene buen éxito, como es de esperar, la inmersión total, créese que mañana mismo entrará en él el crucero «Carlos V» para limpiar sus fondos.

Lo que dice Maura

Madrid 26.

El señor Maura, hablando confidencialmente con algunos reporters, les ha dicho que la entrevista viene á ser como una enfermedad inevitable en cuanto se abandona Madrid, entrando en Pozuelo, lo mismo que es inevitable el vómito en cuanto se atraviesan los trópicos.

A pesar de estas ingeniosidades con que el señor Maura ha querido evadirse de dar contestación á las insistentes preguntas de los periodistas, uno de ellos, más afortunado que sus compañeros y redactor de «La Última Hora», ha logrado obtener las siguientes declaraciones:

Creo el señor Maura que los hombres parlamentarios, se deben exclusivamente al Parlamento, y que cuanto fuera de él digan, no debe considerarse más que como un desahogo personalísimo al que la opinión no debe dar la mayor importancia.

No obstante, el señor Maura ha revelado en todo el tiempo de su conversación con el citado periodista un gran pesimismo.

Respecto al problema obrero ha dicho que el Gobierno no puede ignorar el extraordinario vigor que ha adquiri-

Los enfermos que por razón de economía no pueden adquirir las renombradas aguas minerales de Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (vias urinarias), Vichy-Grande Grille (hígado), que son las que mejores resultados producen, para sustituirlas en lo posible, deben emplear en bebida, en vez de preparatos y de aguas deficientes, la Sal Vichy-Etat, ó los COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT, productos que se elaboran en el mismo Vichy, y que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducidos. Las Pastillas Vichy-Etat, en cajas metálicas, se emplean con grande éxito para combatir las acedias, digestiones difíciles, etc. Venta en farmacias y droguerías.

do en pocos años la organización de la clase obrera, cosa que debían imitar los patronos.

De esta manera—ha añadido—se evitarían probablemente muchos de los conflictos que á cada paso surgen entre el capital y el trabajo.

Respecto al problema religioso se ha manifestado menos pesimista que en lo referente al obrero y al catalanista. Cree que la lucha religiosa en los tiempos actuales no puede tener la importancia que muchos le conceden y que de fijo no conducirá, por fortuna, á ninguna guerra civil.

Por lo que toca al llamado problema catalanista, el señor Maura le concede la indudable importancia que todo el mundo le reconoce.

Dice que constituye un peligro, no precisamente por los que hablan, pues á éstos se les conoce y se les puede combatir, sino por los que callan, que son sin duda los más peligrosos.

El Cardenal Cascajares

Madrid 26.

Las noticias que se recibieron, relativas á la enfermedad del cardenal-arzobispo Sr. Cascajares, han sido ampliadas con otras que contienen impresiones muy pesimistas sobre la gravedad de la dolencia del virtuoso prelado.

Se ha dicho que el venerable príncipe de la Iglesia desde Valladolid dispuso su viaje á Zaragoza y lo realizó tan de incógnito que en aquella población no se supo cuando había partido el sabio cardenal.

Parece que en Zaragoza nadie se apercibió de la llegada del doctor Cascajares, el cual estuvo allí algunas horas, celebró misa en la santa capilla de la Virgen del Pilar y salió para Calahorra, guardándose la misma absoluta reserva respecto á ese viaje.

añadese que, no ya el público, pero ni las autoridades se enteraron de que el cardenal había estado en la ciudad Siempre Heroica.

El doctor Cascajares, al salir para Calahorra, advirtió al vicario capitular, según se supone, que no se posesionaría de su elevado cargo hasta el próximo Septiembre.

Se refiere además—y todo lo consignado anteriormente procede del rumor público y no, por ahora, de la confirmación oficial—que tan pronto tuvo el Cardenal Cascajares noticias de los sucesos que se desarrollaron durante la celebración del Jubileo, hizo los preparativos para marchar á Zaragoza y envió allá su servidumbre.

Repentinamente se sintió enfermo. La dolencia del Prelado ofreció graves síntomas. Los facultativos que le asistieron diagnosticaron determinando que la enfermedad era una neumonía con carácter infeccioso.

Tan pronto como la noticia de la enfermedad del Cardenal llegó á Zaragoza, salieron para Calahorra el vicario capitular señor Pellicer, algunos sacerdotes del alto clero diocesano y el general de artillería señor de Pedro y Cascajares, pariente del virtuoso Prelado.

Depósito de hielo cristalino Clase superior

Se vende al por mayor y menor en la taberna Esquilla, plaza de Prim, esquina San Lorenzo.

PRECIOS: Los 10 kilos, 1 peseta.—Un id. m. 15 céntimos.

INF. DE CELESTINO FERRANDO, PLAZA CONSTITUCIÓN



DOÑA

FRANCISCA ARGILAGA Y GIL

FALLECIO EN BARCELONA EL DIA 20 DEL PRESENTE MES

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

(E. P. D.)

Su hermana doña Teresa Argilaga Viuda de Escolá, sobrinos doña Carmen, don Antonio y don Luis Escolá y Argilaga, primos don Francisco y doña Antonia Sestres y Gil, primos políticos don José y doña María Borrás y Magriñá y demás parientes, presentes y ausentes, ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan asistir á los funerales que para el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy sábado, día 27 del corriente, á las 9 y media en la parroquial Iglesia de San Pedro Apóstol, de lo que recibirán especial favor.

Reus 27 de Julio de 1901.

MAGNESIA EFERVESCENTE DEL DR. TRIGO

Preparada a la inglesa, con drogas puras, reúne todas las cualidades de la mejor magnesia inglesa y es más económica. Rechazar las numerosas imitaciones. e venta en todas las farmacias y droguerías de España. Por mayor: principales droguerías y laboratorio del Dr. Trigo, calle Sagunto, 144.—VALENCIA

UNICA MAGNESIA ESPAÑOLA premiada en la Exposición de Paris de 1900 Medalla de oro en la Exposición de Niza de 1901 Aprobado por la real Academia de Medicina de Valencia.

ENFERMEDADES DE LA ORINA

SANDALO ESPINAR

Confites Antivenéreos
Roob Antisifilítico
Inyección Vegetal



COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gona militar y demás infecciones genito-uritarias, evitando las peligrosísimas sendas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó Inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que evita los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 3. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En REUS en la de D. Antonio Serra, Arrabal de Santa Ana, número 80, Doctor Carpa, Plaza de Prim y Arrabal de Santa Ana, 2, y en la Droguería de D. Francisco Freixa, Plaza de Prim, número 4.

Consultas médicas en Barcelona calle Diputación, 435, entrepuerto, 2.º todos los lunes, miércoles y viernes á las 12.

BAÑOS MEDICINALES AGUAS DE MAR Y DULCE

Para las personas que sufren Dolor reumático inflamatorio ó nervioso así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sin número de personas que se curan todos los años.

Hace más de cincuenta años que está abierto el Establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios SRES. SARDA HERMANOS ó indicados dichos baños compuestos, por la mayoría de los Sres. Médicos de esta capital y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarlos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL
ESTABLECIMIENTO DE SARDA HERMANOS
Calles de Mar, 30 y León, 48
TARRAGONA

PRUÉBENSE Los exquisitos chocolates DE LOS RR. PADRES BENEDICTINOS

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE á 2, 2,50 y 3 pesetas paquete con canela, sin ella y á la vainilla.
DE VENTA Establecimiento de José Monserrat FABRICA DE DULCES

DEPOSITO DE PRODUCTOS, APARATOS Y ACCESORIOS

PARA LA FOTOGRAFIA.

E. NAVAS Arrabal alto Jesús REUS -- 29 y 31 --

RELOJES

de bolsillo á 7 ptas. y despertadores desde 4'50 ptas. Relojes pared. Novedad en cadenas. Composuras de todas clases. R. BERRINA, Mayor, 24. pral. Reus. Precio fijo. Ventas exclusivamente al contado

Curación radical y segura de la *Blenorragia ó durgación, Inflamación de la Vejiga, Netritis supurada, Flujo blanco, Catarro de la vejiga, etc.* Se completa la curación con la INYECCION ESPINAR. Laboratorio: J. G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.—Vnta: farmacias y droguerías de España, Canarias y América del Sur. Al por mayor: D. Tomás Piñol, (S. en C.) antigua casa Coder, droguería, Plaza de la Constitución, 16, Reus.—Único y exclusivo depositario en las provincias de Tarragona y Lérida.

COMPRA Y VENTA DE FINCAS

Préstamos en 1.ª y 2.ª Hipoteca y otras garantías
Dirigirse al Agente de Negocios D. Victorino Calero
Arrabal-bajo de Jesús, 17, 2.º Teléfono 68



LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE seguros sobre la vida y de rentas vitalicias

Fundada en el año 1848

Primas indisputables.—Beneficios capitalizados.

Primas muy moderadas.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña: Plaza de Cataluña, BARCELONA. En Reus dirigirse á don LUIS DE PEDRO, Plaza de Prim.



La Palatine

COMPANIA INGLESA DE seguros contra incendios, explosiones y accidentes

Oficina para Cataluña: PLAZA DE CATALUÑA, 9, BARCELONA. En Reus dirigirse á don LUIS DE PEDRO, Plaza de Prim

Banco Vitalicio de España

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y ACCIDENTES

Pólizas indisputables — Beneficios capitalizados

Garantía más de 27 millones de pesetas

Practica todas las combinaciones conocidas del seguro sobre la vida y toda clase de seguros de accidentes personales, estando autorizado por Real orden de 12 de Noviembre de 1900 para sustituir al patrono en los seguros colectivos de accidentes del trabajo. ¡Españoles!!! Asegurados en compañías nacionales.

REPRESENTANTE EN REUS:

D. JAIME SABATER, MONTEROLS, 27

GRAN FOTOGRAFIA TORRES

Calle Castelar (antes Seminarios), número 28 — REUS —

Se retrata todos los días

NOTA.—Vistas de Reus en Tarjetas postales

PARA VENDER

En la Plaza de San Francisco número 1 de esta ciudad hay para vender: Una prensa de hierro de gran presión para exprimir la uva y sus orujos. Una tina de buena madera y fuerte de cabida sobre 18 ó 20 cargas. Una máquina para tapar botellas, y además varios barriles de diferentes cabidas y otros útiles propios para un negociante de vinos. Los demás informes que convengan los darán en la propia casa.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella.

SERVICIO DEL MES DE AGOSTO DE 1901

Línea directa para el Rio de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Agosto directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ALGERIE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

El día 11 de Agosto el vapor Les Alpes

El día 27 de Agosto el vapor Italie

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Dormitorio de San Francisco, núm. 25, pral.—Barcelona.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES FERROCARRIL ECONOMICO DE REUS A SALOU

Servicio de trenes de viajeros que regirán desde el día 30 de Junio de 1901

SALIDAS DE REUS	SALIDAS DE SALOU
Tren n.º 12 á las 4'10	Tren n.º 1 á las 4'56
" " 14 " 5'45	" " 3 " 6'30
" " 16 " 7'20	" " 5 " 7'21
" " 18 " 8'09	" " 7 " 8'10
" " 20 " 9'00	" " 9 " 9'01
" " 22 " 11'03	" " 11 " 11'04
" " 24 " 12'35	" " 13 " 12'36
" " 26 " 14'47	" " 15 " 14'48
" " 28 " 15'29	" " 17 " 15'30
" " 30 " 16'11	" " 19 " 16'12
" " 32 " 16'53	" " 21 " 16'54
" " 34 " 17'35	" " 23 " 17'36
" " 36 " 18'17	" " 25 " 18'18
" " 38 " 18'59	" " 27 " 18'60
" " 38 " 19'39	" " 29 " 19'40
" " 38 " 19'39	" " 31 " 19'40

OBSERVACIONES: Los días festivos á más de los trenes indicados en el presente cuadro saldrá el número 24 de Reus á las 13'59 y el n.º 23 á las 14'00 de Salou.

El tren n.º 2 que sale de Reus á las 4'10 de la mañana y el n.º 41 que sale de Salou á las 20'30 de la noche no tienen enlace con el tranvía.

El precio de ida y vuelta es de 1'05 pesetas. Niños de 3 á 7 años 55 cts.

Tranvía á vapor desde la estación del ferro carril económico hasta frente á la calle Glosa de Mestres.

Servicio de trenes combinados que regirán desde 30 de Junio de 1901.

Salidas de la calle Glosa de Mestres: 5'40 7'12 8'00 8'45 10'55 12'30 14'30 15'25 16'07 16'49 17'31 18'13 18'55 19'35

OBSERVACIONES: Los días festivos á más de los trenes indicados en el presente cuadro saldrá uno de la calle Glosa de Mestres á las 13'54 de la tarde.

Reus 23 de Junio de 1901.—El Administrador, José M.ª Ciurana.

De Reus á Tarragona 8'39—9'47—14'30 y 19'18.
De Tarragona á Reus 7'45—12'40—17'15 y 20'20.
De Reus á Lérida 5'31—8'30—9'47—13'44 y 20'59.
De Lérida á Reus 5'05—16'05.
De Reus á Barcelona Salida.—4'58—7'24 (expreso) 14'14 (correo) y 18'50.
Llegada.—9'56—9'36—17'23 y 23'28
De Barcelona á Reus Salida.—6'10—10'06 (correo)—14'10 y 19'17 (expreso).
Llegada.—10'32—13'16—17'46 y 21'30.

Reus 1.º Enero 1901.

CARTILLA RÚSTICA

para uso del cultivador de la Viña Americana. Se vende en esta Imprenta á 1'50 pesetas ejemplar.

CASA DE CAMPO EN VENTA

Edificio moderno con unos 16 jornales de tierra, mitad próximamente de regadío, con abundante noria y 18 horas de agua de una buena mina. Dista de 3 á 4 kilómetros de Reus. Informes en esta imprenta.

GRANDES ALMACENES PARA ALQUILAR

Lo están unos situados en la Plaza de San Narciso número 7, propios para almacenes de vinos ó para otras industrias, conteniendo un patio muy grande, un almacén que está entarimado, agua de la mina de D. Pablo Abelló, y á más dos pozos muy abundantes, gas y electricidad. Por informes al dueño D. Buenaventura Basada que vive en la propia casa.